Concejo

Sabado diez e nueve dias del mes de de-
sienbre del dicho año este dia fueron ayuntados
ayuntados a concejo en la camara de la corte segund que
acostumbrado al son de davalos alcalde e al son fuertado alguacil
e juan de ayala e rodrigo de soto e [illegible] e pedro de cabrera e juan
de [illegible] e albarchilla [illegible] de los dichos [illegible]
onbres buenos regidores que [illegible] los fechos [illegible]
dicho concejo [illegible] e juan [illegible] e juan de va-
llid e [illegible] e juan [illegible] e juan de vallibrera [illegible]
jurados de la dicha cibdad

Reales

Por quanto [illegible] de los dichos señores concejo [illegible]
cibdad [illegible] los reales de plata [illegible]
[illegible] de la cosa publica [illegible]
dichos señores concejo alcalde alguacil regidores [illegible]
oficiales e onbres buenos [illegible] a los alcaldes e diputados [illegible]
[illegible] la justicia [illegible]

Cuernados

[illegible] sobrello [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] la justicia [illegible]
[illegible] de la cosa publica [illegible] alcalde [illegible] davalos e los di-
putados [illegible]
[illegible] justicia

Juramento

Juramento todos los dichos oficiales de no [illegible]
[illegible]
[illegible]

Juramento

[illegible] de santa clara [illegible]
[illegible]